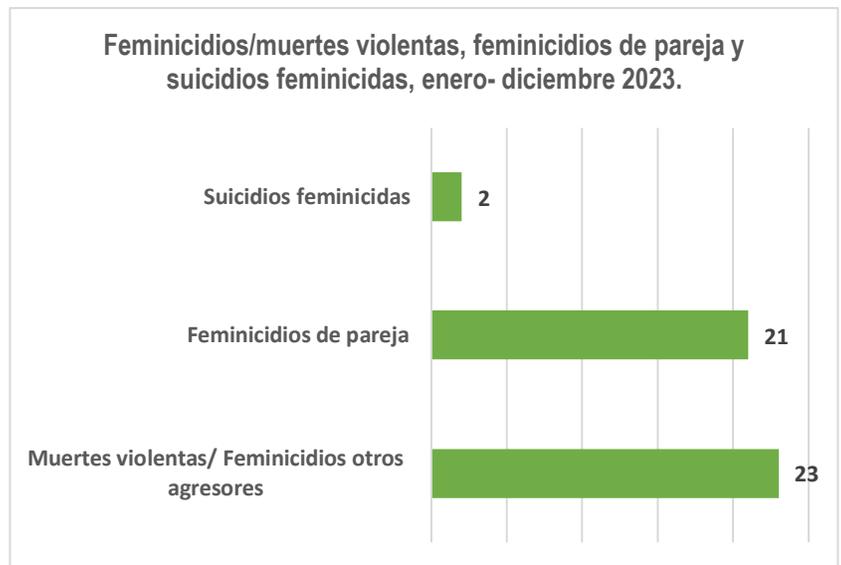


Mujeres jóvenes y menores de 40 años: principales víctimas de feminicidios en 2023

Según el monitoreo de medios de comunicación realizado por el Observatorio de violencia de género contra las mujeres, de ORMUSA, el año 2023 finalizó con 46 feminicidios y muertes violentas de mujeres.

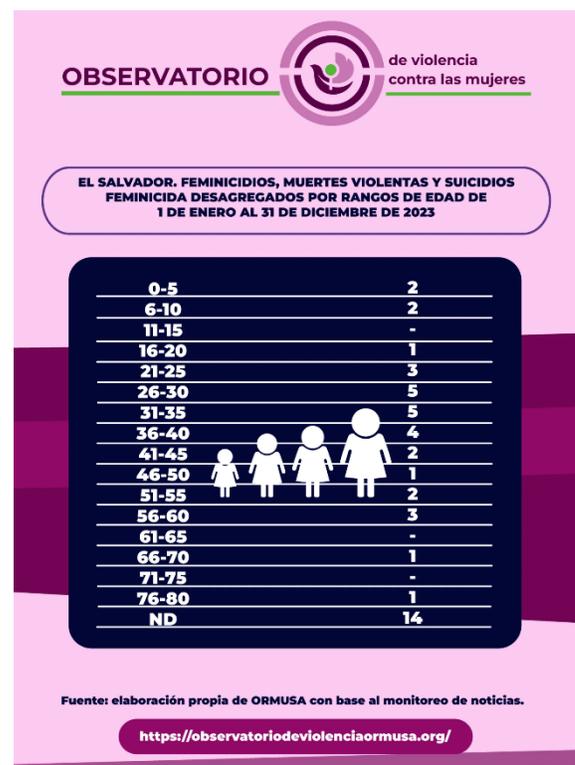
De esta cifra, al menos 21 fueron crímenes fueron cometidos por las parejas o ex parejas de las mujeres, 23 fueron muertes violentas/feminicidios por otros agresores y en 2 casos, de manera preliminar, fueron catalogados por las autoridades como suicidio feminicida.



Por rangos de edad, las mujeres jóvenes y menores de 40 años, fueron las principales víctimas durante 2023, del total (46) 22 equivalente al 48% pertenecen a estos grupos de edad; además se registraron 4 niñas menores de 10 años entre las víctimas.

Tipo de arma utilizada

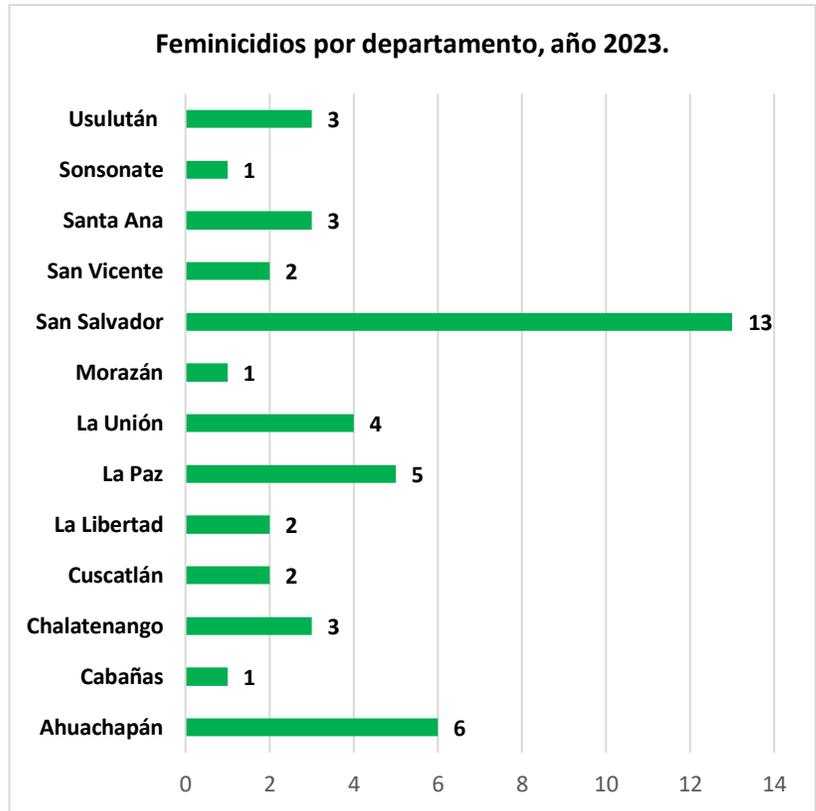
En siete casos, equivalente al 15%, las mujeres fueron asesinadas a golpes; el 35% equivalente a 16, se cometió con arma de fuego seguido por arma blanca 20% (9 casos), el resto fue ejecutado por corvo, cuchillo, apuñalada. Se registran 2 suicidios por ahorcamiento.



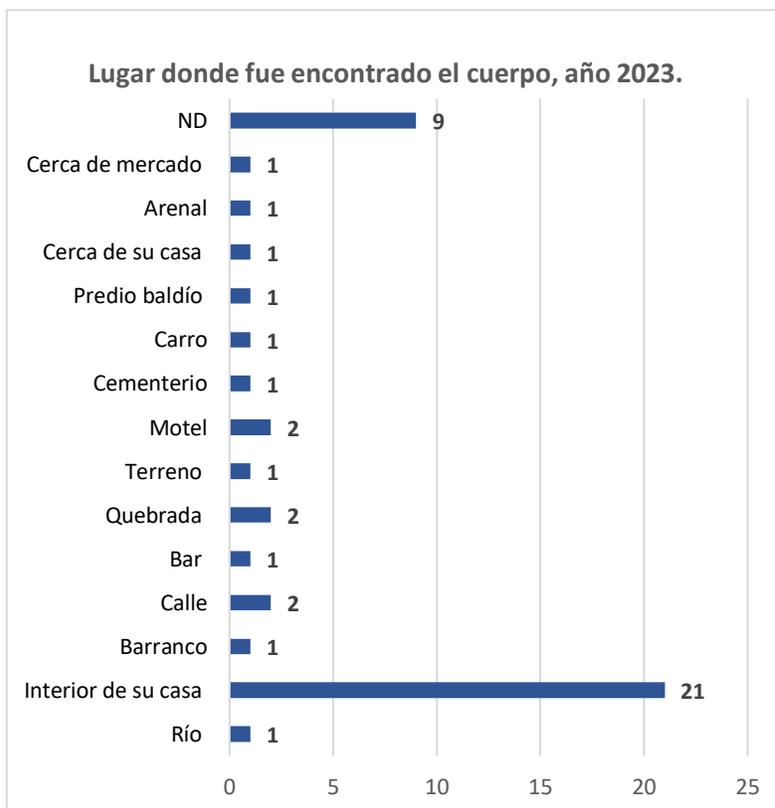
Feminicidios por departamento

Según el registro del Observatorio, de los 46 casos, el 52% equivalente a 24, se cometió en tres departamentos: San Salvador, Ahuachapán y La Paz.

Es importante señalar que, al menos en este registro, no se informó de casos ocurridos en San Miguel.



Lugar donde se encontró el cuerpo



La mayoría de cadáveres, (21) equivalente a 46% se encontró en el interior de la casa de las mujeres; este hecho podría estar vinculado al alto número de feminicidios cometidos por las parejas y ex parejas.

El resto se encontró en diferentes lugares como la calle, motel, quebrada, cementerio, cerca de la casa, cerca del mercado y otros. Es de reseñar que una de las víctimas de femicidio de pareja fue asesinada en las cercanías de un mercado

Febrero y abril fueron los meses con mayor cantidad de casos, 7 cada uno, seguido por enero, mayo, agosto y octubre, con cinco casos respectivamente.

Es importante aclarar que estos casos han sido recopilados mediante el monitoreo de medios de comunicación, ya que las autoridades únicamente han reportado homicidios, sin desagregar el sexo, los feminicidios han sido decretados bajo reserva.

La Fiscalía General de la República detalló en su sitio web¹, que de enero a diciembre de 2023, se cometieron 154 homicidios intencionales en el país, cifra que indica un descenso importante con respecto a 2022, cuando el mismo sitio informa de 496. Estos números indicarían que los crímenes de las mujeres no han descendido con la misma proporción ya que en 2022, el Observatorio de ORMUSA recopiló 68 casos en 2022 (equivale a 13.70% de los homicidios reportados por la FGR. En 2022, se registra el 29.87% de crímenes de mujeres al contrastar los 46 casos monitoreados por ORMUSA con relación a los 154 homicidios intencionales, sin desagregar sexo, que reporta la FGR.

¹ <https://www.fiscalia.gob.sv/estadisticas/>



**EL SALVADOR. FEMINICIDIOS, MUERTES VIOLENTAS Y SUICIDIOS
FEMINICIDA DESAGREGADOS POR MES DE 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

Mes	Cantidad
Enero	5
Febrero	7
Marzo	2
Abril	7
Mayo	5
Junio	1
Julio	2
Agosto	5
Septiembre	3
Octubre	5
Noviembre	1
Diciembre	3
TOTAL	46

Fuente: elaboración propia de ORMUSA con base al monitoreo de noticias.

<https://observatoriodeviolenciaormusa.org/>

Fuente: Monitoreo de medios realizado por ORMUSA.